



PROESA
ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Dirección: Calle y Colonia La Mascota #316B, San Salvador, El Salvador.

Lugar y Fecha: San Salvador, 25 de junio de 2019

N° de Orden: GOES 067/2019

GALERIA, S.A. DE C.V.

NIT y/o NRC: 0614-170185-001-3

NOMBRE DE LA PERSONA NATURAL O JURIDICA SUMINISTRANTE

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO (US \$)	VALOR TOTAL (US \$)
		Compra de licencias MS Office para Mac, de acuerdo a las siguientes especificaciones:		
2	c/u	Microsoft Office Home and Business 2019 - Licencia - 1 PC / Mac T5D-03191	\$ 339.00	\$ 678.00
TOTAL US\$:				\$ 678.00

SON SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

OBSERVACIONES: 0101 Solicitado por Dirección Superior y Administración Institucional

TAREA: 6.1.4.19

LUGAR DE ENTREGA: Calle y Colonia La Mascota No. 316-B, San Salvador

TIEMPO DE ENTREGA: Descarga electrónica 1 día hábil después de recibir orden de compra

Datos del administrador de la orden de compra:

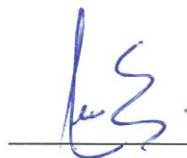
Nombre: Mario Cevallos

Correo electrónico: mcevallos@proesa.gob.sv

Teléfono: 2592-7070



Designado - PROESA



Suministrante





PROESA

ORGANISMO PROMOTOR
DE EXPORTACIONES
E INVERSIONES DE EL SALVADOR

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

UNIDAD DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Justificación:

Se requiere compra de licencias de Microsoft Office para equipos de computo iMac asignados a diseñador gráfico y técnico en comunicaciones.

Indicaciones generales para el proveedor:

* Una vez recibido el bien o servicio, para efectos de facturación, deberá emitir factura consumidor final a nombre de: Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador o PROESA.

* Los días establecidos para presentación de factura, entrega de quedan y entrega de cheques son:

De Lunes a Viernes: Entrega de Quedan de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

Miércoles y Viernes: Entrega de Cheques de 8:00am a 12:30md y de 1:30 a 5:00pm.

* Después de recibida la presente notificación, **enviar físicamente Manifestación Escrita**, que haga constar que no está incapacitado para contratar y que no incurre en ninguna de las circunstancias establecidas en el Art. 25 de la LACAP reformada (De acuerdo a formato adjunto).